

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DAF-2023-2143-M

Quito, 14 de noviembre de 2023

PARA: Srta. Mgs. María Luisa Tapia Álvarez
Responsable de Planificación
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

ASUNTO: Revisión de documentos cargados en el Sistema Metropolitano de Seguimiento de Recomendaciones

De mi consideración:

En referencia al memorando No. GADDMQ-AMC-UPL-2023-0415-M de 10 de noviembre de 2023, donde solicitó: "(...) *Una vez que el Administrador de la plataforma, a través de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto, habilitó la opción de aprobación, con el fin de que, desde el usuario del Responsable de Cumplimiento administrado por la Unidad de Planificación, se realice la aprobación o rechazo de los documentos cargados relacionados con las Recomendaciones del Informe: DNA2-GAD-0064-2022. Todo esto previo a la validación por parte de su Dirección del contenido de la información. Posteriormente, este proceso habilitará la suspensión de usuarios que deben ser desactivados, así como la habilitación de los actuales responsables en cumplir con la recomendación.*

Por lo antes expuesto, es imperativo que la Dirección Administrativa Financiera, realice la revisión de los documentos cargados que no han sido aprobados, mismos que se encuentran anexos a esta comunicación y que los detallo a continuación:

N° DE INFORME	N° REC	RECOMENDACIÓN	AUDITADO	EJECUTOR DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	DOCUMENTOS POR APROBAR	APROBAR	RECHAZAR
---------------	--------	---------------	----------	--------------------------	-----------------------------	------------------------	---------	----------

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DAF-2023-2143-M

Quito, 14 de noviembre de 2023

DNAS-GAD-0064-2022	1	Dispondrá y controlará a los Asistentes Administrativos, responsables de dar seguimiento a los procesos de compras públicas de emergencia publiquen la documentación en el término de dos días luego de realizar la orden de compra, contrato o factura, lo que permitirá que se disponga de información inmediata para conocimiento de los usuarios internos, externos y órganos de control	EFREN ERNESTO CEPEDA MONTERO (deshabilitar) KATHIHUZHKA IVANOVA MUÑOZ RIVERA	EFREN ERNESTO CEPEDA MONTERO (deshabilitar)	GADDMQ-AMC-DAF-2023-0244-M.pdf		
	2	Dispondrá y supervisará, que los responsables de elaborar el estudio de mercado determinen el presupuesto referencial en base a la comparación de precios en el mercado sustentadas con 3 proformas y verifiquen que los proveedores se encuentren registrados en el RUP, a fin de asegurar las mejores condiciones técnicas y económicas para la entidad.	EFREN ERNESTO CEPEDA MONTERO (deshabilitar) KATHIHUZHKA IVANOVA MUÑOZ RIVERA	EFREN ERNESTO CEPEDA MONTERO (deshabilitar)	GADDMQ-AMC-DAF-2023-0246-M.pdf		
	3	Dispondrá y controlará, conjuntamente con el Director Administrativo Financiero que los servidores delegados para conformar las Comisiones Técnicas de Calificación y Apertura de Ofertas, verifiquen que los documentos entregados por los oferentes cumplan en su totalidad con lo previsto en los pliegos, términos de referencia y especificaciones técnicas, a fin de que se califiquen a proveedores que acrediten todas las necesidades establecidas.	JAIIME ANDRES VILLACRESE VALLE (deshabilitar) LJRA DE LA PAZ VILLALVA MIRANDA	EFREN ERNESTO CEPEDA MONTERO (deshabilitar)	gaddmq-amc-daf-2022-0607-m.pdf		
	4	Dispondrá y controlará que los servidores encargados de realizar estudios y términos de referencia, elaboren presupuestos referenciales a base de un análisis comparativo de precios en el mercado, desglosando los valores de los rubros a contratar, además, estableciendo todos los parámetros técnicos necesarios para la entrega del servicio, a fin de que la entidad contrate bajo las condiciones más convenientes, garantizando servicios de calidad.	JAIIME ANDRES VILLACRESE VALLE (deshabilitar) LJRA DE LA PAZ VILLALVA MIRANDA	EFREN ERNESTO CEPEDA MONTERO (deshabilitar)	GADDMQ-AMC-DAF-2023-0246-M.pdf GADDMQ-AMC-DAF-2023-0069-M-1.pdf GADDMQ-AMC-DAF-2023-0244-M.pdf		

Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DAF-2023-2143-M

Quito, 14 de noviembre de 2023

Una vez revisado el sistema, me permito informar que, los documentos Nos. GADDMQ-AMC-DAF-2023-0069-M-1.pdf y GADDMQ-AMC-DAF-2022-2067-M.pdf, no se encuentran subidos al Sistema Metropolitano de Seguimiento de Recomendaciones, así también debo indicar que el documento No. GADDMQ-AMC-DAF-2022-2067-M.pdf adjunto el memorando de referencia no corresponde.

Con lo expuesto, informo que solo dos (2) documentos memorandos Nos. GADDMQ-AMC-DAF-2023-0244-M.pdf y GADDMQ-AMC-DAF-2023-0246-M.pdf, si se encuentran subidos al Sistema Metropolitano de Seguimiento de Recomendaciones, por lo que la Unidad de Planificación proceda conforme sus atribuciones y competencias.

Con sentimientos de alta estima y consideración:

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Katihuhzka Ivanova Muñoz Rivera
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL - DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Referencias:

- GADDMQ-AMC-UPL-2023-0415-M

Anexos:

- GADDMQ-AMC-DAF-2023-0246-M.pdf
- gaddmq-amc-daf-2022-2067-m.pdf
- GADDMQ-AMC-DAF-2023-0069-M-1.pdf
- GADDMQ-AMC-DAF-2023-0244-M.pdf
- matriz de seguimiento 0064-2022.xlsx

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Angelita Marisol Rodriguez Barcenes	amrb	AMC-DAF	2023-11-14	
Aprobado por: Katihuhzka Ivanova Muñoz Rivera	kimr	AMC-DAF	2023-11-14	



Memorando Nro. GADDMQ-AMC-DAF-2023-2143-M

Quito, 14 de noviembre de 2023

